

COMUNICADO N.º 14 - 2025-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL02-ARH

PAGO DE REMUNERACIONES DEL MES DE DICIEMBRE

Se informa a todos los servidores de la UGEL N°02 que, debido a la insuficiencia de recursos en el presupuesto institucional ocasionada por los incrementos salariales del presente año, **no ha sido posible efectuar el pago de la planilla correspondiente al mes de diciembre en la fecha inicialmente programada.**

Esta situación afecta únicamente a la planilla del personal activo bajo la Ley de Reforma Magisterial (LRM), auxiliares de educación y servidores del régimen del Decreto Legislativo N.º 276. **No se verán afectados los incentivos del Sub-CAFAE, las propinas ni el personal bajo el régimen CAS (D.L. N.º 1057).**

La UGEL N° 02, a través del Área de Planificación y Presupuesto viene realizando todas las gestiones necesarias para cubrir la brecha presupuestal y garantizar el pago en el menor plazo posible. Se prevé que el pago se realice a más tardar el día lunes 22 de diciembre de 2025.

Agradecemos su comprensión y confianza, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos.

San Martin de Porres, 16 de diciembre 2025
ÁREA RECURSOS HUMANOS



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02